REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Banco Popular S.A.
Demandado:	Ferney Pavón Beltrán y Sociedad Hermoplast FP S.A.S.
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2019 00490 00
Decisión:	Aprueba liquidación

Al no ser objetada la liquidación de costas practicada por Secretaría dentro del presente asunto y al verificarse que se ajusta a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

D.M.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El auto que antecede se notifica en la fecha por anotación en ESTADOS N° 046.

Bogotá, 5 de abril de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f715eed10548a238b880b569ef5c9d0f88e1a8fd5116f2acab55544daec8ed50**
Documento generado en 04/04/2022 12:51:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica